

**INFORME CUMPLIMIENTO DE  
CRITERIOS DE PUBLICACIÓN -  
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN**

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS-2023

**OFICINA  
ASESORA DE  
CONTROL  
INTERNO DE  
GESTIÓN**



# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Oficina de Control Interno de Gestión

**OBJETIVO:** Verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos de publicación en el portal web de la Universidad y link de transparencia y acceso a la información, contemplados en la Ley 1712 del 2014 y Resolución 1519 del 2020.

## MARCO NORMATIVO

**Ley 2195 del 2022:** Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones

**Ley 1712 del 2014:** Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.

**Decreto 1081 del 2020:** Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República.

**Resolución 1519 del 2020, Ministerio de Tecnologías de la Información:** Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos.

**Circular 018 del 2021, Procuraduría General de la Nación:** Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos en materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital y datos abiertos, el Ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones (MINTIC) y la aplicación de la matriz ITA.

## METODOLOGÍA

Actividades de verificación sobre el cumplimiento de los requisitos mínimos obligatorios de información para publicar, definidos en la ley 1712 del 2014 y en la Resolución 1519 del 2020 a través de la matriz ITA (Índice de transparencia y acceso a la información) de la siguiente manera:

Verificación en sitio requisitos a través de la matriz ITA.

Revisión portal web y link de transparencia con la información que se encuentra publicada.

Consolidación de la información y realización del informe de seguimiento.



SC-CER 232438



# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Oficina de Control Interno de Gestión

## CONTENIDO

De conformidad con la Ley 1712 del 2014 *“Por medio del cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional”* y Resolución 1519 del 2020, expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones *“Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos”*, se imparten directrices relacionadas con la información mínima que debe ser publicada por los sujetos obligados.

En virtud de lo anterior, la circular 018 del 22 de septiembre de 2021, expedida por la Procuraduría General de la Nación, contempla lo siguiente:

Vigencias y tiempos de implementación normativa:

- ✓ A partir del 1 de enero del 2022, los sujetos obligados deberán dar cumplimiento a los estándares AA de la Guía de Accesibilidad de Contenidos Web (Web Content Accessibility Guidelines - WCAG) en la versión 2.1, expedida por el World Web Consortium (W3C), conforme con el Anexo 1 de la resolución 1519 de 2020 aplicable en todos los procesos de actualización, estructuración, reestructuración, diseño, rediseño de sus portales web y sedes electrónicas, así como de los contenidos existentes en esas.
- ✓ A partir del 31 de diciembre del 2021, los sujetos obligados deben implementar las directrices de accesibilidad web, de acuerdo con los términos referidos en el anexo 1 de la Resolución 1519 del 2020.
- ✓ A partir del 31 de marzo del 2021, corresponde a los sujetos obligados cumplir con los estándares de publicación y divulgación de contenidos e información, la información digital archivada, las condiciones mínimas técnicas y de seguridad digital y las condiciones mínimas de publicación de datos abiertos.

Es de anotar que como resultado del ejercicio de verificación de la publicación de la información en la plataforma web de la universidad se evidenció que en la vigencia 2022 se reportó el diligenciamiento del formulario de Índice de Transparencia y Acceso a la Información ITA, en el portal de la Procuraduría General de la Nación, el 30 de septiembre del 2022, de conformidad con los plazos establecidos en la Directiva 017 del 31 de octubre del 2022.

Teniendo en cuenta las disposiciones normativas, así como las directrices emanadas del ente de control, la oficina de Control Interno de Gestión, identificó la necesidad de realizar



SC-CER 232438



# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Oficina de Control Interno de Gestión

la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos de publicación de información, así como los criterios mínimos técnicos, de accesibilidad y de seguridad digital, para lo cual se usó la matriz de vigilancia del cumplimiento normativo, de la Procuraduría General de la Nación.

A continuación, se señalan los ítems que se evidenciaron que No cumplen con la normatividad y la explicación que señala la matriz de cumplimiento:

## VERIFICACIÓN MATRIZ DE CUMPLIMIENTO

### Directrices de Accesibilidad Web

#### Requisitos sobre identidad visual y articulación con portal único del estado colombiano gov.co:

c) Política de derechos de autor y/o autorización de uso sobre los contenidos: Se evidencia estatuto sobre propiedad intelectual de la Universidad de los Llanos A.S 014 DE 2013, sin embargo, no está expedido a título de política.

### Ítems del menú de transparencia y acceso a la información

#### 1. Información de la entidad

1.11. Calendario de actividades. No se tiene información de actividades actualizada en el calendario de eventos.

1.14 Publicación de hojas de vida; publicación en el portal de transparencia y acceso a la información: Se tiene vinculado el link <https://aspirantes.presidencia.gov.co/> sin embargo, no se evidencia información asociada de la universidad.

#### 2. Normativa

2.3. Proyectos de normas para comentario: No se tiene información asociada en el link

2.3.1 Proyectos normativos: No se tienen publicados, situación que no permite visualizar a los interesados para conocer los datos de contacto, los plazos y dejar comentarios.

2.3.2 Comentarios y documentos de respuesta a comentarios: No se tiene implementado este criterio para la generación de comentarios de los participantes ni la publicación de las mismas

### Estado de la ejecución de los contratos



SC-CER 232438





# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Oficina de Control Interno de Gestión

## 3. Contratación

3.3. Publicación de la ejecución de los contratos: No se evidenció información sobre fecha de inicio y finalización, valor del contrato, porcentaje de ejecución, recursos totales, desembolsados o pagados, recursos pendientes de ejecutar, cantidad de otrosíes y adiciones realizadas (y sus montos) para contratos de menor cuantía para la vigencia 2023 y para convocatorias públicas y privadas vigencias 2021 al 2023; para contratos por prestación de servicio (CPS), no se evidencia porcentaje de ejecución, recursos totales, desembolsados o pagados, recursos pendientes de ejecutar, cantidad de otrosíes y adiciones realizadas (y sus montos), vigencias 2021 al 2023.

## 4. Planeación

4.3 Plan de acción: No se evidencia la publicación de la ejecución y monitoreo sobre sus metas, objetivos, indicadores de gestión y/o desempeño en el plan de acción institucional (PAI) vigencias 2021 y 2022 y plan de desarrollo institucional (PDI) vigencias 2021 al 2023.  
4.9 Informe sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antijurídico, responsable (Oficina Jurídica): Se tiene asociado en el link de transparencia, sin embargo, no se evidencia informe sobre la defensa pública y el daño antijurídico, del cuarto trimestre 2022 y primer trimestre 2023.

4.10 Informe, en materia de seguimiento sobre las quejas y reclamos, responsable (Archivo y correspondencia): Se tiene asociado en el link de transparencia, sin embargo, no se evidencia informe del primer trimestre vigencia 2023. Tampoco se evidencia el número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.

## Contenido menú participa

### 6.1 Descripción general

6.1.2. Publicar la información sobre los mecanismos, espacios o instancias del Menú Participa: No se cuenta con la información consolidada en el menú Participa. Además, no se encuentra armonizado con los espacios de participación enunciados en la estrategia de participación ciudadana.

6.1.7 Convocatorias para la participación de la ciudadanía y grupos de valor en los espacios, instancias o acciones que ofrece la entidad: Se tiene asociado el Menú participa, pero no se ha realizado la difusión del uso de esta herramienta.

6.1.8. Calendario de la estrategia anual de participación ciudadana: El calendario no contempla las actividades de la estrategia de participación ciudadana.



SC-CER 232438



# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Oficina de Control Interno de Gestión

6.1.10. Canal de interacción deliberatoria para la participación ciudadana: No se cuenta con los canales de interacción para la participación ciudadana.

6.2.1 Diagnóstico e identificación de problemas.

- a) No se evidencia publicación de temas de interés sobre los cuales se adelantará el diagnóstico de necesidades e identificación de problemas con la participación de los ciudadanos y grupos de valor.
- b) No se evidencia caja de herramientas que utiliza la entidad para apoyar pedagógicamente la apropiación de un tema particular, responsable Planeación.
- c) No se evidencia herramienta de evaluación para facilitar a los participantes actividades de diagnóstico de necesidades e identificación de problemas que haya adelantado la entidad.
- d) No se evidencia divulgación entre los participantes los resultados de los ejercicios de diagnóstico de necesidades e identificación de problemas desarrollados.

Se tiene vinculado el menú participa, sin embargo, no se tiene la información asociada sobre los ítems, anteriormente mencionados.

6.2.2 Planeación y presupuesto participativo

- a) No se evidencian convocatorias para la participación de la ciudadanía y grupos de valor en los espacios, instancias o acciones que ofrece la entidad: No se está realizando convocatorias de difusión para la participación ciudadana en el Menú Participa.
- b) No se evidencia porcentaje del presupuesto para el proceso.
- c) No se evidencia habilitación de canales de interacción y caja de herramientas.
- d) No se evidencia publicación de la información sobre las decisiones.
- e) No se evidencian avances de decisiones y su estado (semáforo).

6.2.3 Consulta Ciudadana

- a) No se evidencia tema de consulta (normas, políticas, programas o proyectos) y resumen del mismo.
- b) No se evidencian canales de consulta y caja de herramientas.
- c) No se evidencia publicación de las observaciones y comentarios y las respuestas de proyectos normativos.
- d) No se evidencia enlace que redireccione a la sección Normativa.
- e) No se evidencia una herramienta de evaluación que facilite a los participantes la participación y consulta ciudadana a las normas, políticas o programas o proyectos adelantados o sobre trámites.



SC-CER 232438





# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Oficina de Control Interno de Gestión

Los ítems se encuentran vinculados en el link de transparencia, sin embargo, no se tiene formulado el contenido para la implementación del link.

## 6.2.4 Colaboración e innovación

- a) Disponer un espacio para consulta sobre temas o problemáticas.
- b) Convocatoria con el reto.
- c) Informar retos vigentes y reporte con la frecuencia de votaciones de soluciones en cada reto.
- d) Publicar la propuesta elegida y los criterios para su selección.
- e) Divulgar el plan de trabajo para implementar la solución diseñada.
- f) Publicar la información sobre los desarrollos o prototipos.

Los ítems se encuentran vinculados en el link de transparencia, sin embargo, no se tiene formulado el contenido para la implementación del link.

## 6.2.5 Rendición de cuentas

- c) Calendario de eventos de diálogos: No se evidencia en el calendario de eventos la programación de las actividades de diálogo para la rendición de cuentas.
- e) Habilitar un espacio para que la ciudadanía postule temáticas: No se evidencia información asociada en el menú participa.
- h) Acciones de mejora incorporadas: No se evidencia información asociada en el menú participa.

## 6.2.6 Control social

- a) Informar las modalidades de control social: No se evidencia información asociada en el menú participa.
- b) Convocar cuando inicie ejecución de programa, proyecto o contratos: No se evidencia información asociada en el menú participa.
- c) Resumen del tema objeto de vigilancia: No se evidencia información asociada en el menú participa.
- d) Informes del interventor o el supervisor: No se evidencia información asociada en el menú participa
- e) Facilitar herramienta de evaluación de las actividades: No se evidencia información asociada en el menú participa.
- f) Publicar el registro de las observaciones de las veedurías: No se evidencia información asociada en el menú participa.
- g) Acciones de mejora: No se evidencia información asociada en el menú participa.



SC-CER 232438





# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Oficina de Control Interno de Gestión

Los ítems se encuentran vinculados en el link de transparencia, sin embargo, no se tiene formulado el contenido para la implementación del link.

## 7. Datos abiertos

### 7.1 Registros de activos de información

7.1.1 Se tiene vinculado el enlace a [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co), sin embargo, no se tiene asociada información en el portal sobre la universidad.

7.1.2 Índice de información clasificada y reservada.

- a) Enlace a [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co), no se tiene asociada información de la Universidad.

### 7.1.4 Programa de gestión documental

- a) Plan para facilitar la identificación, gestión, clasificación, organización, conservación y disposición de la información pública: El Programa de Gestión documental publicado no tiene vinculada o asociada la tabla de retención documental vigente.

### 7.1.5. Tablas de retención documental

7.2.1. Habilitar una vista de sus datos en el Portal de Datos Abiertos (datos.gov.co): Se tiene vinculado el Link en el portal web, sin embargo, no se tiene información asociada de la universidad.

## 7.2 Sección de datos abiertos.

7.2.1 Se tiene habilitado una vista de datos en el Portal de Datos Abiertos (datos.gov.co), sin embargo, aún no se cuenta con reporte de información de la universidad en este portal.

## Menú atención y servicios a la ciudadanía (PQRS)

1.1 Trámites, Otros Procedimientos Administrativos y consultas de acceso a información pública: No se evidencia vinculación de los Trámites, Otros Procedimientos Administrativos y consultas de acceso a información pública en el portal único del Estado colombiano.

## Anexo 3. Condiciones mínimas técnicas y de seguridad digital

- a) Política de seguridad digital y de seguridad de la información: Se tiene una política de seguridad de la información a través de Acuerdo Superior 002 del 2019, sin embargo, se encuentra en proceso de actualización



SC-CER 232438



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia  
Conmutador 6616800 –Barcelona - 6616900 San Antonio  
www.unillanos.edu.co – Correo electrónico: cinterno@unillanos.edu.co  
Página PAGE \\* Arabic \\* MERGEFORMAT3 de Numpages \\* Arabic \\*



# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Oficina de Control Interno de Gestión

- b) Incidente de seguridad de la información en el último año, solicitó registro ante el CSIRT- Gobierno con el fin de reportar incidentes cibernéticos y hacer uso del portafolio de servicios que ofrecen; No se han presentado incidentes de gravedad que impliquen realizar reporte.

## VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En las vigencias 2022 y 2023 se adoptó la estrategia de participación ciudadana, a través de las Resoluciones 1034 del 2022 y 0103 del 2023. Sin embargo, no se evidencia seguimiento por parte de la oficina de Planeación de las actividades establecidas en la estrategia que asegure su cumplimiento.

### RECOMENDACIONES

De conformidad con los resultados de la matriz de cumplimiento, se recomienda a los procesos que tengan asignadas responsabilidades frente al link de **Transparencia y acceso a la Información**, generar un plan de trabajo para la actualización de la información mínima a publicar por parte de la Universidad, así como la verificación del contenido que se encuentra actualmente publicado, esto con el fin de dar cumplimiento a los criterios normativos que serán objeto de verificación por parte de la Procuraduría General de la Nación y de la Oficina de Control Interno de Gestión.

Realizar monitoreo por parte de la Oficina de Planeación y definir la periodicidad con el fin de asegurar el cumplimiento de cada una de las actividades definidas en la estrategia de participación ciudadana.

Proyectar Resolución Rectoral de asignación de responsabilidades para el cumplimiento de los criterios de publicación de la información, monitoreo y seguimiento.

### CONCLUSIONES

Se realizó verificación de cada uno de los requisitos mínimos de publicación en el portal web y link de transparencia y acceso a la información contemplados en la Ley 1712 del 2014 y Resolución 1519 del 2020, de los cuáles se identificaron aspectos por actualizar e implementar que fueron debidamente reportados en el informe y en la matriz de cumplimiento que se anexa.



SC-CER 232438





# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Oficina de Control Interno de Gestión

## ANEXOS

Anexo: Matriz de cumplimiento

Proyectó:

**CLARA NATALIA ROZO FORERO**  
Profesional CI

Revisó / Aprobó:

**ELIANA ANDREA VACA ROJAS**  
Asesora Control Interno de Gestión



SC-CER 232438

